



Municipalidad de Renaico

ALCALDIA

DECRETO ALCALDEICIO N° 851 /

RENAICO, 1 de Abril de 2015

VISTOS:

- a) Las necesidades del Servicio.
- b) La Ley 20.285 sobre acceso a l Información Pública.
- c) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese una ayuda Técnica, a las personas que se indican, con el Ítem, Apoyo a la Discapacidad:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	ENTREGA
1	MOISES GARCES PINTO	2 BASTONES ORTOPEDICOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
★ SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
★ ALCALDE

JCRM/GCHS/SMN/PGS/pgs

Distribución:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaría Municipal
- Control
- Transparencia ✓
- Oficina de Partes
- Archivo Discapacidad





Municipalidad de Renaico

ALCALDIA

DECRETO ALCALDEICIO N° 852 /

RENAICO, 1 de Abril de 2015

VISTOS:

- a) Las necesidades del Servicio.
- b) La Ley 20.285 sobre acceso a l Información Pública.
- c) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese una ayuda Técnica, a las personas que se indican, con el Ítem, Emergencia:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	ENTREGA
1	ROSA ESTER JARA	3 ROLLOS FIELTRO 8 PLANCHAS OSB 220 CERCHAS 1X4X3,20 57 PÍEZAS 2X2X3.20 51 PÍEZAS 2X2X3.20 3 KILOS CLAVOS 4" 5 KILOS CLAVOS 2.5" 5 KILOS CLAVOS 3" 2 COLCHONETAS 5 FRAZADAS
2.-	LAURA MATALEDE RAMIREZ AGUILERA	2 COLCHONETAS 6 FRAZADAS 1 MEDIAGUA
3.-	ALEJANDRA VALERIAJELDRES ACUÑA	1 MEDIAGUA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JCRM/GCHS/SMN/PGS/pgs

Distribución:

- Dpto. Desarrollo Comunitario





Municipalidad de Renalco

ALCALDIA

DECRETO ALCALDEICIO Nº 853 /

RENAICO, 1 de Abril de 2015

VISTOS:

- a) Las necesidades del Servicio.
- b) El déficit hídrico que afecta a la Región de la Araucanía
- c) La Ley 20.285 sobre acceso a l Información Pública.
- d) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese estanques para almacenar agua para el consumo humano, por el déficit hídrico, a las familias que se indican, con cargo al Ítem de Emergencia ONEMI.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	ESTANQUE LTRS.
1	ALEJANDRA VALERIA JELDRES ACUÑA	1 ESTANQUE 1.000 LTRS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAQ MARILAO
ALCALDE



JCRM/JCHS/SMN/PGS/pgs

Distribución:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaría Municipal
- Control
- Transparencia
- Oficina de Partes
- Archivo Protección Civil



Municipalidad de Renaico

ALCALDIA

DECRETO ALCALDEICIO N° 1094 /

RENAICO, 30 de Abril de 2015

VISTOS:

- a) Las necesidades del Servicio.
- b) La Ley 20.285 sobre acceso a l Información Pública.
- c) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese una ayuda Técnica, a las personas que se indican, con el Ítem, Emergencia:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	ENTREGA
1	INGRID VALLEJOS MUÑOZ	5 PLACHAS ZINC AC 3.00 5 PLANCHAS ZINC 5V 3.00
2.-	ROSA ESTER ELGUETA JARA	2 COLCHONETAS 5 FRAZADAS
3.-	ALEJANDRA VALERIAJELDRES ACUÑA	1 MEDIAGUA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



~~GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA~~
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JCRM/GCHS/NGC/SMN/PGS/pgs

Distribución:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaría Municipal
- Control
- Transparencia
- Oficina de Partes
- Archivo Protección Civil





Municipalidad de Renaico

ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO N° 1095 /

RENAICO, 30 de Abril de 2015

VISTOS:

- a) Las necesidades del Servicio.
- b) La Ley 20.285 sobre acceso a l Información Pública.
- c) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese una ayuda Técnica, a las personas que se indican, con el Ítem, Apoyo a la Discapacidad:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	ENTREGA
1	JOSE DANY TAPIA VALLEJOS	2 BASTONES ORTOPEDICOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



~~GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA~~
SECRETARIO MUNICIPAL



~~JUAN CARLOS REINAO MARILAO~~
ALCALDE

JCRM/GCHS/NGC/SMN/PGS/pgs

Distribución:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaría Municipal
- Control
- Transparencia
- Oficina de Partes
- Archivo Discapacidad





Municipalidad de Renaico

ALCALDIA

DECRETO ALCALDEICIO N° 1096 /

RENAICO, 30 de Abril de 2015

VISTOS:

- a) Las necesidades del Servicio.
- b) El déficit hídrico que afecta a la Región de la Araucanía
- c) La Ley 20.285 sobre acceso a la Información Pública.
- d) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese estanques para almacenar agua para el consumo humano, por el déficit hídrico, a las familias que se indican, con cargo al Ítem de Emergencia ONEMI.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	ESTANQUE LTRS.
1	SANTIAGO CRUCES GUZMAN	1 ESTANQUE 500 LTRS
2	JOSE PROVOSTE RIQUELME	1 ESTANQUE 500 LTRS
3	OLGA SEGUEL ARAYA	1 ESTANQUE 1000 LTRS
4	ERICKA DEL C. ARAYA JARA	1 ESTANQUE 1000 LTRS
5	JUANA PAMELA MERINO MONDACA	1 ESTANQUE 1000 LTRS
6	LUIS ARAYA JARA	1 ESTANQUE 1000 LTRS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



JCRM/JCHS/NGC/SMN/PGS/pgs

Distribución:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaría Municipal
- Control
- Transparencia
- Oficina de Partes
- Archivo Protección Civil



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°1097

RENAICO, 30 de Abril de 2015

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) La ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- c) Las Facultades que me confieren la Ley N°18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.-Entreguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a Alimentos de primera necesidad, con cargo al Item de Asistencia Social:

- AMALIA ALEJANDRA MONSALVE MUÑOZ
- SUSANA BEATRIZ RIVERA ARRIAGADA
- SILVIA ESTELA SALAZAR HENRIQUEZ
- ALEXIS RODRIGO SALAZAR MIRANDA
- JOHANA ANDREA HERMINIA ROJAS ALMEIDA
- INGRID CAROLINA VALLEJOS MUÑOZ
- MARLENE ANTONIETA BERRUETA GATICA
- FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA MILLAN
- CECILIA OLIVIA GUILLOUX MUÑOZ
- SARA DEL CARMEN PEDREROS CAAMAÑO
- LUIS HERNAN CEA URRA
- FERNANDO ESTEBAN TRONCOSO RIQUELME
- MONICA DE LAS MERCEDES ALMEIDA MONTECINOS
- JOANA DEL CARMEN MONDACA JELDRES
- JULIA MARGOT WORMALD RAMIREZ
- AIDA GUILLERMINA FUENTES ESPINOZA



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°1099

RENAICO, 30 de Abril de 2015

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) La ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- c) Las Facultades que me confieren la Ley N°18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.-Entreguese a la persona que se menciona a continuación, una ayuda social, equivalente a Financiamiento de Pañales para Adulto, con cargo al Item de Asistencia Social:

- JOSE ARSENIO LUNA VALDEZ

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

V°B° CONTROL  

JCRM/GCHS/NGC/smn

DISTRIBUCION:

- Depto.Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°1098

RENAICO, 30 de Abril de 2015

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) La ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- c) Las Facultades que me confieren la Ley N°18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.-Entreguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a Materiales de Construcción, con cargo al Item de Asistencia Social:

NOMBRE BENEFICIARIO	CANTIDAD
ROSA MAGDALENA SEGOVIA BARRA	- 6 PLANCHAS DE ZINC ACANALADO - 8 PLANCHAS DE ECOPLAC - 6 PLANCHAS DE ZINC EN V
LUCIA DEL CARMEN CRUCES MARIN	- 5 PLANCHAS DE ZINC ACANALADO - 5 PLANCHAS DE ECOPLAC
FRESIA SOTO VELASQUEZ	- 6 PLANCHAS DE ZINC ACANALADO - 8 PLANCHAS DE ZINC EN V - 8 PLANCHAS DE ECOPLAC
SERGIO SALVADOR MANRIQUEZ PAREDES	- 4 PLANCHAS DE ZINC ACANALADO
JEANETTE XIMENA DIAZ GUTIERREZ	- 4 PLANCHAS DE ZINC ACANALADO - 6 PLANCHAS DE ZINC EN V
MARIA ANGELICA SEPULVEDA GUTIERREZ	- 10 PLANCHAS DE ECOPLAC - 6 PLANCHAS DE ZINC EN V

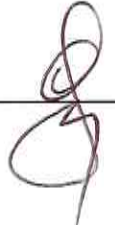

<p>CORINA DE LAS MERCEDES MORALES YAÑEZ</p>	<p>- 5 PLANCHAS DE ZINC ACANALADO</p> <p>- 6 PLANCHAS DE ECOPLAC</p>
<p>SILVIA DE LA CRUZ CARCAMO CASTRO</p>	<p>- 8 PLANCHAS DE ZINC ACANALADO</p> <p>- 7 PLANCHAS DE ECOPLAC</p>

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE




GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

V°B° CONTROL



JCRM/GCHS/NGC/sma

DISTRIBUCION:

- Depto.Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°1100

RENAICO, 30 de Abril de 2015

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) La ley 20.285, sobre acceso a la Información Publica.
- c) Las Facultades que me confieren la Ley N°18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.-Entreguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a Equipamiento de Cama, con cargo al Item de Asistencia Social:

NOMBRE BENEFICIARIO	CANTIDAD
MARIA ANAISA GONZALEZ DIZ	- 1 COLCHON Y 2 FRAZADAS
MARIA ELENA GONZALEZ MORALES	- 1 COLCHON Y 2 FRAZADAS
FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA MILLAN	- 2 COLCHONES
CECILIA OLIVIA GUILLOUX MUÑOZ	- 1 COLCHON Y 2 FRAZADAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO-MARILAO
ALCALDE

V°B° CONTROL



JCRM/GCHS/NGC/smm

DISTRIBUCION:

- Depto.Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°1101

RENAICO, 30 de Abril de 2015

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) La ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- c) Las Facultades que me confieren la Ley N°18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.-Entreguese a la persona que se menciona a continuación, una ayuda social, equivalente a Financiamiento de Servicio Funebre, con cargo al Item de Asistencia Social:

- DEBORA JAZMIN ESTRADA CARRASCO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

V°B° CONTROL



JCRM/GCHS/NGC/sjm
DISTRIBUCION:

- Depto.Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas